

de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes en fecha 25 de octubre del 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y/o socios, así como a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 28 de octubre de 2002.—Los Administradores de «Túnel de Vallvidrera, Sociedad Limitada», de «Alt Camp Textil, Sociedad Limitada»; «Riterplan Trade, Sociedad Limitada»; «Hammet Studio, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas).—47.351. 1.^a 31-10-2002

TÚNELES TALUDES Y TRABAJOS ESPECIALES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 15 de noviembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Modificación del sistema de administración social y de los artículos de los Estatutos correspondientes.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación, el informe del Auditor de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Felguera, 25 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo José Piñero Poncet.—47.495.

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de noviembre de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio social, gran vía de las Cortes Catalanas, 644, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de noviembre de 2002, a las diez horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desempeñada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese de los dos miembros del Consejo de Administración cuyos nombramientos caducan antes del 31 de diciembre de 2002 y nombramiento o, en su caso, reelección de nuevos Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público.

De conformidad con lo establecido por el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía.

Barcelona, 17 de octubre de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Mar Raventós Chalbaud.—46.648.

UNMATERIAL TRENDS, S. A.

Reducción de capital

Se hace público que la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Unmaterial Trends, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 17 de octubre de 2002, acordó proceder a la realización de una reducción de capital social en la cantidad de 211.500 euros, mediante la amortización de 211.500 acciones de un euro de valor nominal cada una, compradas por la sociedad a tal efecto, habida cuenta que para el futuro se consideraba excesivo el capital social necesario para la actividad empresarial.

En consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales quedará redactado, en lo sucesivo, de la siguiente forma:

«El capital social es de 238.500 euros, representado por 238.500 acciones al portador, de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 238.500, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

En los casos de ampliación de capital social, si la Junta general no hubiese dispuesto otra cosa, el Consejo de Administración fijará la fecha de suscripción, sus condiciones y los plazos, que no podrán exceder de cinco años, en que deberán hacerse efectivos los dividendos pasivos.»

Zafra (Badajoz), 17 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—46.391.

URBANIZACIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de la compañía, en sesión celebrada ayer, acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose la liquidación que se formuló en el propio acto con base al siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	4.788.678,72
Tesorería	1.999,98
Total Activo	4.790.678,70
Pasivo:	
Capital	142.800,48
Reservas, y pérdidas y ganancias	4.609.157,44
Deudas con accionistas	38.720,78
Total Pasivo	4.790.678,70

Barcelona, 24 de octubre de 2002.—El Liquidador, Agustín Torelló Bofill.—47.423.